

Los 2.544 millones de las becas del ministerio llegarán a un millón de alumnos

Se incluye un incremento de las cuantías para los estudiantes con distintos grados de discapacidad



Los estudiantes necesitan de apoyo económico para poder continuar formándose

El Gobierno central aprobó recientemente la convocatoria de becas para el curso 2025-2026 por un importe de 2.544 millones de euros, 1.100 millones más que este curso, con el objetivo de beneficiar a un millón de estudiantes. La portavoz del Ejecutivo y ministra de Educación, Pilar Alegría, anunció que familias y estudiantes podrán solicitar las diferentes becas durante el plazo de casi un mes y recordó que por primera vez se otorgarán becas universitarias al alumnado de Enseñanzas Artísticas Profesionales, lo que beneficiará a unos 7.000 jóvenes. La nueva Ley de Enseñanzas Artísticas aprobada en 2024 y que afecta a unos 140.000 estudiantes equipara esta formación con las universitarias.

El Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades señaló que el 25 % de los universitarios tendrán una beca en el curso 2025-2026, ya que la convocatoria destinará un total de 1.200 millones a este estudiantado, por el que se beneficiarán 300.000 universitarios.

La ministra de Ciencia, Innovación y Universidades, Diana Morant, resaltó en declaraciones recogidas por EFE, que es una cifra "histórica" y que "demuestra el compromiso de

este Gobierno con la mejora progresiva de las condiciones de las becas universitarias".

Becas por residencia

Por otra parte, la nueva convocatoria de becas aumenta en 200 euros hasta un máximo de 2.700 euros las becas por residencia que solicita el alumnado que se tiene que desplazar de su domicilio habitual para cursar estudios superiores.

Las previsiones son que cerca de 101.000 alumnos y alumnas, la mayor parte de zonas rurales, puedan desplazarse gracias a esta ayuda. Un importe que ha subido en 1.100 euros desde la primera legislatura del Gobierno de coalición, en 2017-2018, señaló Alegría, tras recalcar que estas becas son una "apuesta clara, firme y convencida de este Gobierno por la igualdad de oportunidades de los jóvenes". La ministra recordó también que la inversión de becas ha aumentado un 60 % desde que gobiernan y ha pasado de ser de 1.399 millones de euros a 2.544 millones. "Con estos 2.544 millones se verán beneficiados un millón de estudiantes y cuando llegamos se beneficiaron cerca de 784.000 jóvenes", puntualizó Alegría.

El ICEX abre su programa de prácticas foráneas

El ICEX, entidad pública empresarial, abrió la convocatoria de su programa para la formación de jóvenes en el extranjero, *ICEX Vives*, que impulsa la internacionalización de las empresas españolas a través de la incorporación de talento joven.

En un comunicado, el ICEX señaló que con la tercera edición de este programa ya se han formado alrededor de 1.070 estudiantes en empresas españolas con sede en el extranjero de 75 países.

El 90 % de los jóvenes que participan en *ICEX Vives* son titulados universitarios (965 de grado y 14 con máster), mientras que el 8 % proviene de Formación Profesional (12 de grado medio y 79 de grado superior).

La mitad de los participantes tienen entre 23 y 25 años y proceden de Madrid (el 25 %), Andalucía (11 %) y la Comunidad Valenciana (10 %).

Las becas también contemplan el incremento del 25 % en las cuantías fijas para aquellos alumnos universitarios o de enseñanzas artísticas superiores que acrediten una discapacidad del 25 % al 65 %; medida que complementa a la que ya se aplica al alumnado con discapacidad igual o superior al 65 %.

Para los alumnos de las zonas afectadas por la diana, no se tendrán en cuenta en el cómputo de los rendimientos patrimoniales las subvenciones estatales recibidas por este motivo.

La convocatoria también flexibiliza los requisitos académicos a aquellas personas mayores de edad que acrediten la condición de víctimas de violencia sexual, para equipararlas a las personas menores de edad en igual situación y a las víctimas de violencia de género. Pero según los sindicatos, en la situación económica actual y para que las becas y ayudas no perdieran poder adquisitivo, "sería necesario garantizar, al menos, el incremento de todos los componentes económicos de las becas y ayudas al estudio de acuerdo con el IPC de los doce meses previos a diciembre del año anterior, cuyo último dato se situó en 2024 en un 2,9 %".